

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **7096** *AMC5, S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su sesión del día 6 de julio de 2017, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en El Vendrell (Tarragona), en el domicilio del Notario Don Francisco Ofrecio Mulet, sita en calle Rambla, 26-28, 2.º piso, el 12 de septiembre de 2017, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, las 12 horas, en el mismo domicilio, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas en los términos previstos en el artículo 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital Social, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio 2015. Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado y la gestión realizada por el órgano de administración correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios sociales 2017 a 2022, ambos inclusive.

Tercero.- Sustitución de la forma de convocar la Junta General actualmente prevista en los estatutos sociales por un procedimiento de comunicación individual y escrita con los requisitos exigidos por el artículo 173.2 LSC y, en consecuencia, modificación de los artículos estatutarios correspondientes. Alternativamente, creación de la página web corporativa de la sociedad en los términos previstos en los artículos 11 bis y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del órgano de administración sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Vendrell (Tarragona), 7 de julio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Muñoz Carrasco.

ID: A170058115-1